



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Junio de 2010

458/10

Expte. N° 14.137/90

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Graciela Saravia, por la cual comunica el reintegro a sus actividades de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva en la asignatura "Ingles" de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad; teniendo en cuenta que mediante Res. N° 294/10 se le otorga Licencia sin goce de haberes desde el 18 al 20 de mayo de 2010 inclusive; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrada, a la Prof. Graciela SARAVIA, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA, en la asignatura Ingles de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir del 21 de mayo de 2010.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Dpto. Liquidaciones de Haberes, Escuelas de Ingeniería, Prof. Graciela SARAVIA, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF

Dra. Mónica Liana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA